

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10098734126
DEUDOR TRIBUTARIO:	VENERO NAZAR LUZ PATRICIA
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	43623621
DESCRIPCION DEL BIEN:	JR. PROLONGACION GAMARRA N° 569 TDA. 306 DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA
AREA DEL BIEN M2:	2.64 M2
LUGAR	AUDITORIO DEL INDESTA - SUNAT, UBICADO EN LA AV. MARISCAL AGUSTIN GAMARRA N° 680, CHUCUITO – CALLAO
FECHA	15 DE AGOSTO DEL 2014
HORA	9:00 AM
NÚMERO DE REMATE:	1
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
CONDICIONES	
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	SALOMON EDEN NUÑEZ
EXHIBICIÓN	INMUEBLES: TRATÁNDOSE DE LOS BIENES INMUEBLES MATERIA DE REMATE, SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL POR LOS EXTERIORES DEL MISMO, ES PERMANENTE EN EL LUGAR DE SU UBICACIÓN. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/ 58,976.28
PRECIO BASE	S/ 39,317.52, (NO INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES
GRAVAMENES U OTROS	1) HIPOTECA A FAVOR DE FINANCIERA REGIONAL DEL SUR – FINSUR HASTA POR LA SUMA DE US\$ 1'255,310.98 DEL 19/06/1995; 2) AMPLIACIÓN DE HIPOTECA INSCRITA EN EL ASIENTO D.2 HASTA POR LA SUMA DE US\$ 2'252,887.00 DEL 13/09/1996; 3) EMBARGO 6TO JUZGADO PENAL

	ESPECIAL HASTA POR US\$ 10,000.00 DEL 04/10/2001; 4) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 4,425.50 DEL 29/10/2002; 5) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 4,592.00 DEL 14/06/2004; 6) PRÓRROGA DE EMBARGO SUNAT INSCRITO EN ASIENTO D00005 DEL 13/01/2005; 7) ANOTACIÓN DE DEMANDA DEL 8VO. JUZGADO CIVIL SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DEL LIMA DEL 15/02/2008; 8) EMBARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES HASTA POR S/. 20,750.00 DEL 02/12/2009; 9) EMBARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES HASTA POR S/. 26,500.00 DEL 03/05/2012; 10) EMBARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE LA VICTORIA HASTA POR S/. 24,000.00 DEL 07/06/2012; 11) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/. 40,000.00 DEL 07/12/2012; 12) RECTIFICACIÓN DE EMBARGO SUNAT DEL ASIENTO D00013 HASTA POR LA SUMA DE S/. 30,000.00 DEL 04/06/2013.
--	--